1004.49.233-620

Mosquera, 06 de abril de 2026

AMQ2026EE008330

Señor
EAMOS E.S.P.
DIVISION COMERCIAL
gerencia@eamosesp-mosquera-cundinamarca.gov.co
Mosquera, Cundinamarca

Asunto: Socialización convocatoria Premios Verdes 2026 Categoría Agua Dulce

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento deseando éxitos en sus labores diarias.

Nos permitimos compartir información relevante sobre la convocatoria **Premios Verdes 2026**, una de las plataformas más importantes de América Latina para el reconocimiento, fortalecimiento y proyección internacional de iniciativas con impacto ambiental, social y de innovación.

La convocatoria, abierta desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril de 2026, está dirigida a proyectos que ya se encuentren en ejecución y que cuenten con resultados medibles, priorizando aquellos con impacto comprobable, sostenibilidad y potencial de escalabilidad.

Los proyectos seleccionados accederán a un proceso integral que incluye:

- Evaluación técnica por expertos internacionales
- Mentoría especializada
- Conexión con redes de financiamiento y aliados estratégicos
- Participación en el evento global que se realizará en octubre de 2026 en Cuenca (Ecuador) ()

En este contexto, resulta especialmente relevante la categoría ?Agua Dulce?, orientada a iniciativas que contribuyen a la gestión sostenible, acceso, conservación y uso eficiente del recurso hídrico, lo cual representa una oportunidad estratégica para visibilizar los proyectos desarrollados por EAMOS, así como fortalecer su posicionamiento a nivel regional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se convoca a una mesa de trabajo para socializar los detalles de la convocatoria y orientar el proceso de postulación:

Fecha**:** Jueves 9 de abril de 2026
Hora**:** 10:00 a.m.
Enlace de reunión: https://meet.google.com/gsk-hijg-bac

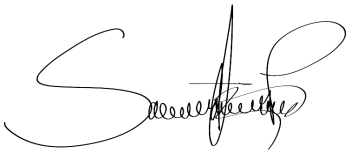
En este espacio se abordarán:

- Lineamientos generales de la convocatoria
- Requisitos y criterios de evaluación
- Identificación de proyectos potenciales a postular
- Definición de roles y cronograma de trabajo

Es importante señalar que el proceso de postulación deberá realizarse de manera articulada y con el acompañamiento de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento, con el fin de garantizar la calidad de la información presentada, el cumplimiento de los requisitos y el adecuado seguimiento del proceso.

Agradecemos confirmar su asistencia y participación activa en esta iniciativa, que representa una oportunidad clave para posicionar las experiencias del municipio en escenarios internacionales de sostenibilidad.

Atentamente,



MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
Jefe de Oficina
Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento

Proyectó: MARCELA CAMARGO
Revisó: MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO

Anexos: